

COSMOS

AÑO XV

ENERO Y FEBRERO DE 1961

Núm. 210 - 211

SUMARIO

Una Aclaración.....	3
Felicidades.....	5
Rumbo a México.....	6
Informe de la Delegación Puertorriqueña al V Congreso Panamericano	8
Síntesis de las Resoluciones aprobadas en el V Congreso Panamericano	11
Tablero Guía de las Sociedades Espiritistas, Afiliadas a la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico.....	12
Breve Resumen de las Principales Resoluciones aprobadas en el V Congreso Panamericano.....	13
Declaración de la Delegación Puertorriqueña.....	14
El Espiritismo (Poema).....	15
Ayuda Fraternal Voluntaria.....	16
Noticiero: Visita al Instituto Estudios Psíquicos de New York	18
Reunión del Comité de la Federación de los Esp. de P. R.....	19
Notas de la Federación de los Esp. de P. R.....	21
A Nuestros Suscriptores.....	22

Cosmos

Organo Oficial de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico
Fundado en Agosto 1ro. de 1941 Publicado en Santurce, P. R.

“Entered as second-class matter September 4, at the post office at Ponce, P. R., under the Act of March 3, 1879.”

De los artículos firmados responden los firmantes; de los no firmados, la Dirección.

Frecuencia — Bimensual

AÑO XV

ENERO Y FEBRERO DE 1961

Núm. 210 - 211

LEMA: “La liberación de la conciencia humana constituye el supremo objetivo del Espiritismo; por lo tanto, la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico proclama que, ocultar la Verdad, según expresó Martí, es delito, pero corromperla y asesinarla a los fines de perpetuar mentiras religionistas y así impedir el más mínimo cambio y progreso en el mundo del pensamiento espiritista, es todavía mayor y más abominable delito.”

REVISTA “COSMOS”

Teléfono 2-8217

Apartado 9503

Santurce, Puerto Rico

Félix Torres Rosado	Director
Guillermina M. Fermaintt.....	Jefe de Redacción
Gloria Beauchamp de Pagán.....	Administración
Antonio Varona	Redactor

Toda correspondencia relacionada con colaboraciones, noticias, secciones será enviada al Director de la Revista. (Condominio Condado, Apt 505, Ave Condado, Santurce, Puerto Rico.)

La correspondencia relacionada con suscripciones, anuncios, fotograbados y librería será enviada al Administrador: (Sra. Gloria Beauchamp de Pagán, Fdez. Juncos, Esquina Labra, Santurce, Puerto Rico)

Suscripción Anual.....	\$1.00
En el Extranjero.....	\$2.00

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Pago por adelantado

NOTA:— Los anuncios se cobrarán mensualmente



UNA ACLARACION

Nos encontramos nuevamente navegando en las quietas aguas del año 1961, y en nuestras naves llevamos hacia adelante, este órgano de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico; que ve la luz pública como vehículo de exposición de esta Ciencia Espírita.

Pero antes de seguir adelante, le pedimos a nuestros favorecedores y suscriptores su amable benevolencia por no haber podido publicar la revista, con la prontitud y puntualidad que nosotros hubiéramos deseado. Primeramente, se debió a la enfermedad y desencarnación de nuestro querido hermano, director de la Revista, José I. Otero. Ustedes saben que un cambio en la administración de cualquier organismo requiere tiempo para normalizarlos.

Con esta desencarnación, tan sentida por todos nosotros, se paralizó la impresión de la misma, pero ahora empezaremos de nuevo, con todos los bríos y entusiasmo de siempre, para servir a todos nuestros amigos y hermanos espiritistas. Tenemos la seguridad que en adelante saldrá la revista con toda puntualidad. Esperamos re-

cibir de ustedes vuestra cooperación para que estos buenos propósitos se lleven a cabo felizmente.

La Federación de los Espiritistas de Puerto Rico tiene el firme propósito de llevar orientación a todas partes a través de la literatura de esta Revista Espírita.

Hay mucho que hacer, y mucho que sembrar en la mente y en el corazón de esta humanidad que camina a ciegas por el escabroso camino de la vida. Si esta revista sirve de vehículo para transportar ideas de bien, de amor y de fraternidad entre los hombres, está llenando uno de sus cometidos; pero eso no es todo; esta revista llevará cátedra de enseñanzas basadas en los principios del Espiritismo Verdad. Demostrando que a través de los conocimientos el hombre evoluciona, porque sin los conocimientos no es posible la evolución.

Esta Revista, como ustedes han podido observar por medio de su lectura tiene varios objetivos esenciales y uno de los principales es orientación en nuestros principios científicos, laicos y racionalistas.

Sabemos que con estos conocimientos, el hombre tiene una justificación propia de su existencia, y que puede ampliar esas proyecciones futuras con la plena visión, que al considerar la vida desde el punto de vista espiritual, todo se observa desde un ángulo distinto, porque nos colocamos ante la verdad que imparte lucidez a nuestro entendimiento. En esta forma, encausamos nuestras vidas por la senda del amor y la comprensión, y en esa forma, se libera el hombre del error que esclaviza su mente.

Avancemos, pues, hacia la con-

quista de nuestro yo. Y una vez, lo encontremos, tendremos más seguridad en nosotros mismos. Entonces podremos ascender con facilidad las montañas de las dificultades que a diario encontramos en el transcurso de nuestras vidas.

... Seamos fuertes y valerosos para seguir adelante con nuestra encomienda, y llegar gozosos al sitio que todo ser progresista desea llegar. Una vez en la cumbre de nuestros anhelos, nos sentiremos felices y dispuestos a proseguir conquistando ese mundo espléndido de la Ciencia Espiritual.

GARAGE NUEVO

De PEDRO ARCHEVAL

Villa 248

— Teléfono 1186

Ponce, Puerto Rico

BUEN SERVICIO Y MEJORES PRECIOS

BEAUCHAMP Y PAGAN

Fernández Juneos 1062, Esq. Labra — Parada 18

Teléfono 2-5888 — Santurce, Puerto Rico

PIEZAS, ACCESORIOS Y CRISTALES

PARA SU AUTOMOVIL

FELICIDADES

Año 1961, hemos entrado a disfrutar de un año más de experiencias en el curso de nuestra existencia. Por medio de este Vocero, deseamos a todos nuestros lectores, un año lleno de felicidad, y que a través del amor y la sabiduría construyamos un mundo mejor, basado en los nobles sentimientos de la paz y la armonía espiritual. Deseamos que la humanidad se oriente por esos senderos de paz, de armonía y de comprensión entre los hombres de la Tierra.

El caos en que se agita la humanidad y el cual las religiones positivas no han podido aminorar, o sea el logro de hacer cesar las guerras, vivir la confraternidad entre los pueblos, la comunidad y las diferentes naciones y defender el derecho inalienable de existir sin tener en cuenta diferencias raciales, económicas y políticas. Todo este estado de cuentas nos presiona hacia la búsqueda de algo que pueda satisfacer mejor las ansias de felicidad, de sociego espiritual de la presente humanidad.

Y en esta afanosa búsqueda por el mejoramiento humano, el Espiritismo ofrece la orientación verdadera para hacer un análisis que al final de cuentas, brinda al hombre la receta para curarse radicalmente de sus males. Es así como resulta inmensa la importancia que

tiene el conocimiento del verdadero Espiritismo, y las prácticas de sus postulados para llegar a la meta de la Paz Universal y de la Armonía y confraternidad entre los hombres de la Tierra.

Es necesario ensanchar cada vez más las áreas de conocimientos científicos, filosóficos y morales para cultivar en todo su esplendor a nuestra entidad espiritual; de manera, que podamos ubicarnos en el cuadro inconfundible que le ha tallado el saber espírita a los que logran la conquista de sus propias imperfecciones.

El Espiritismo predica la eternidad del ser, dando ejemplo y señalando en el laboratorio el resultado favorable del hallazgo de la entidad espiritual que subsiste a la muerte carnal. Precisa que el hombre vivió ayer, y lo que es hoy, se debe a ese ayer. Por esa misma lógica, sabemos que lo que será mañana se debe a la continuación de hoy; por lo tanto, si quiere progresar, en la evolución de su personalidad espiritual, para alcanzar mañana un lugar de distinción, es imprescindible que hoy mismo comience la tarea por propia iniciativa, por su propio esfuerzo y por su propia voluntad.

Así es como comenta el desarrollo intelectual y reclama que

se hable más a la razón que al sentimiento; sin que ésto quiera decir el abandono del sentimiento moral. Pues, la educación moral es parte fundamental del ESPIRITISMO.

Y en esta lucha de evolución,

esforcémosno porque no se malinterprete, el VERDADERO ESPIRITISMO.

Para todos les desea, una vez más, la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico, salud, paz y prosperidad en este año de 1961.

RUMBO A MEXICO

El 30 de septiembre de 1960 a las 11:15 de la mañana, con motivo de la celebración del V Congreso de la Confederación Espírita Panamericana, salió la delegación puertorriqueña, en un avión de la Eastern Air Line. Esta delegación estuvo formada por los siguientes hermanos: Guillermina M. Fermainitt, Belén Gago de Rivera, Ana Santana, Luis Gaspar, Américo Angleró, Lorenzo Beauchamp y Francisco Rivera Acevedo.

Se despidieron en el Aeropuerto Internacional llenos de entusiasmo por haber sido electos para tan importante labor en tierra azteca. Cada uno pensaba acerca de su deber, como espiritista, como ciudadano y como embajador de buena voluntad de su querida patria, Puerto Rico. Sabían muy bien, que iban a lidiar con hombres y mujeres de una amplia cultura, tanto social, como cívica y espiritual; y por lo tanto, estaban conscientes de su deber en ese gran Congreso.

Arribaron a la ciudad de Miami a las 2:15 de la tarde, donde tomaron fotografías del grupo y del paraje. Traspasaron a otro avión a las 5:00 de la tarde, llegando felizmente a la ciudad de México a las 11:10 P. M. Allí les esperaba una entusiasta comisión de la Central Espírita Mexicana presidida por el Sr. Mauro Jiménez Péláez, dándole una calurosa bienvenida en nombre de los espiritistas mexicanos. También fué a recibir a los delegados puertorriqueños, el Sr. Ramírez, dueño del Hotel Carmen, donde se hospedó dicha delegación. De allí se trasladaron a dicho hotel, tan comodamente que todos se sintieron como en sus propias casas.

En la noche del 1ro. de octubre se trasladaron a las oficinas de la Central Espírita Mexicana, donde tuvieron el grandísimo placer de conocer las delegaciones de los distintos países allí reunidos. Estaban presentes las delegaciones de México, Venezuela, Argentina, Colom-

bia, Estados Unidos, Japón y Guatemala. También había una representación de Texas como otra de Ohio. Ambas de Estados Unidos.

Argentina estaba representada por Natalio Ceccarini y Dante Culconi; Venezuela por Carlos Otero; Ohio por Emil T. Schmith; Colombia por Liborio Loaiza; Japón por Y. Shigenori Usui y Ikuo Hoxada, corresponsal de la Comote de Tokio; Guatemala por Florencio Morales Quintero; México por Mauro Jiménez Pélaez; Puerto Rico por las delegaciones ya descritas.

Allí hubo un cambio de impresiones con las distintas delegaciones después de la presentación oficial por el Pres. de la Central Espírita Mexicana.

El día 2 de octubre se inauguró el Congreso oficialmente y allí presente estuvieron todos los delegados y un nutrido número de espiritistas de todos los sectores de México. Hubo un ameno programa en el que participaron distinguidas personalidades de la localidad y del extranjero. Se terminó di-

cho acto con un gran entusiasmo por todos los allí presentes. Este dejó un dulzor en nuestras almas, el cual recordaremos por mucho tiempo.

En los días siguientes se cumplió con un programa elaborado con cuidado y gusto por parte de la Comisión Organizadora del Congreso.

Es con mucho placer que hacemos constar que los días pasados en la ciudad de México, y participando en los debates y deliberaciones del Congreso han sido días de grata recordación para la delegación puertorriqueña, que en todo momento supo cumplir con su deber, y vivir días de verdadera confraternidad con todos los delegados presentes.

Sintieron mucho la ausencia de los hermanos cubanos, que por causas ajenas a su voluntad no pudieron estar presentes en el V Congreso; ya que en todos los anteriores ellos respondieron gentilmente a la invitación cursada por los directores de la CEPA.

Un Observador

NIEVES ELECTRIC SERVICE

ELECTRIC MOTOR SPECIALTIES

P. O. Box 503 — Phone 988

Comercio Street

Ponce, Puerto Rico

INFORME DE LA DELEGACION PUERTORRIQUEÑA AL V CONGRESO PANAMERICANO

En la ciudad de México, D. F. a las diez de la mañana, en el Teatro del Maestro, situado en la calle del Naranja No. 174, dió comienzo el V Congreso Espírita Panamericano, con la asistencia de Delegados de los siguientes países: Argentina, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, México, Puerto Rico y Venezuela.

A las once de la mañana, se inicial el acto con palabras alusivas al mismo, por el hermano Mauro Jiménez Pélaez, con la distinción y la elocuencia que él sabe hacerlo, en actos como éstos, de tanta significación para él y para todos nosotros. El lo hizo como presidente del Comité Organizador del V Congreso Espírita Panamericano.

Seguidamente invita a ocupar la presidencia a la hna. Guillermina M. de Fermaintt, presidenta de la CEPA junto con los demás hermanos componentes del Consejo Ejecutivo. Al empezar tan solemne acto, la hermana Fermaintt pronuncia un breve discurso de bienvenida y hace una concentración espiritual con el sano propósito de que el V Congreso sea un éxito para el bien del Espiritismo continental y para honra de la humanidad.

Procédese a la recepción de credenciales, quedando incorpora-

dos con representación las siguientes sociedades: Confederación Espiritista Argentina, Centro Gustavo Geley, de Cali., Sociedad Heliosófica de Juchitepec, una sociedad de Cincinnati, Ohio y otra del Paso, Tejas, Central Espírita Mexicana, Federación de los Espiritistas de Puerto Rico y Federación Espírita Venezolana.

Tuvimos también el placer de saludar a los delegados regionales federativos de México, con derecho a voz y no a voto, los cuales dieron con su presencia más esplendor a todos los actos sociales y culturales del Congreso. Cada delegado, en ocasión de presentar sus credenciales, pronuncia palabras referentes a la significación y esperanza del Congreso. Estas fueron acogidas con gran alegría y regocijo por todas las personas allí reunidas.

MESA DEL CONGRESO:

Se procede a constituir la Mesa Directiva del V Congreso, a proposición de los congresistas, quedando formada en la forma siguiente:

Pres. : Mauro Jiménez Pélaez
(México)

Vice 1º: Luis Gaspar
(Puerto Rico)

- Vice 2º: Dante Culzoni
(Argentina)
- Vice 3º: Liborio Loayza
(Colombia)
- Secretario: Emigdio Fernández
(México)
- Sec. 1º : Carlos Otero Rojas
(Venezuela)
- Sec. 2º : Natalio Ceccarini
(Argentina)
- Sec. 3º : Rodolfo Rigal
(Cuba, en el supuesto de llegar)

Designase Miembros Honorarios de la Mesa del Congreso a la hermana Guillermina M. de Fermaintt como presidenta; y a los hermanos Emil J. Schmith, Benjamín Salazar, Y. Sighonori Usui y Florencio Morales Quintero.

Se nombra como presidente de honor del V Congreso, a la Sra. Guillermina M. de Fermaintt.

La delegación argentina propone se envíe un telegrama de salutación en honor del V Congreso al Presidente de la República de México Lic. Adolfo López Mateo y al Gobernador del Distrito Federal. Lic. Ernesto P. Urhurto, y solicitar pedido de audiencia con las autoridades para presentar igualmente estos saludos en modo personal. Se aprueba por unanimidad.

A las siete de la noche de este mismo día se inicia el Acto de la solemne sesión de apertura del V Congreso Espírita Panamericano.

cumplíndose con un programa preparado al efecto, por la Comisión Organizadora. He aquí el programa:

1º Ejecución del Himno Nacional Mexicano, ejecutado y coreado por la asistencia puesta de pie.

2º Ejecución del Himno Espiritista.

3º Discurso inaugural del presidente del Congreso, hno. Mauro Jiménez Pélaez.

4º Marcha Turca, al piano por Adín Guerrero.

5º Discurso por la Presidenta de la CEPA y Pres. de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico, hna. Guillermina M. de Fermaintt donde hace un balance de lo actuado por la CEPA durante su permanencia en Puerto Rico.

6º Cuarteto No. 3, dedicado a Mozart, por el cuarteto Innovación.

7º Canciones por la soprano. Srta. Gloria Lagunas.

8º Recital, por la Srta. Dominga C. de Cerril (Cubana).

9º Canciones por el tenor Juan Canepa Terraza.

10º Canciones y Rancheras, por la Srta. María Eugenia Cáceres, secundada por el conjunto de Mariachis Nacional.

11º Conferencia a cargo del Prof. José Alvarez y Gasca, sobre el tema "El Abolengo del Espiri-

tismo en la Historia Universal.”

El acto terminó a las 10:30 de la noche con gran entusiasmo y alegría por parte de la nutrida concurrencia que se dió cita en este Teatro del Maestro, para deleitarse y sentir las emociones más gratas y de eterna recordación para sus espíritus.

Nombres de las delegaciones:

Guillermina M. Fermaintt
Belén Gago de Rivera
Ana Santana
Luis Gaspar
Américo Angleró
Lorenzo Beauchamp
Francisco Rivera Acevedo

Cortesía de

ALMACEN EL PROGRESO

DOMINGO DOMINGUEZ, *Propietario*

Calle Padre Colón Núm. 131 — Teléfono 6-4767

Río Piedras, Puerto Rico

VENTAS AL POR MAYOR

BEAUCHAMP HNOS.

¡ Gran Venta... de Bicicletas... !

C O L U M B I A

Arecibo

Mayagüez

Santurce

Síntesis de las Resoluciones Aprobadas en el V Congreso Panamericano, celebrado en la Ciudad de México entre los días dos al diez de octubre de 1960.

Sabiendo el interés que se refleja entre nuestros hermanos espiritistas en todo el continente americano, por los acuerdos aprobados en el V Congreso Panamericano es nuestro deber dar una síntesis breve de dichos acuerdos.

Se nombró una comisión para estudio de la ponencia de la Confederación Espiritista Argentina, sobre Estatutos de la CEPA.

Integrantes: Guillermina M. de Fermaintt, Pedro Alvarez y Gazea, Dante Culzoni.

Tomando en consideración los fundamentos de la Ponencia de la CEA, que pide se ponga en vigencia los estatutos de la CEPA aprobados en Buenos Aires en el año 1946, la Comisión por unanimidad aconseja:

1—Poner en vigencia el Estatuto de 1946, con las reformas siguientes:

Se incluye como artículo primero el siguiente texto: "el presente estatuto incluirá solamente asuntos de índole Administrativo y de Organización, no pudiendo ser introducidos en él cuestiones de carácter doctrinario.

Se reemplaza el artículo 6º con el mismo correspondiente a los Estatutos en vigencia que ahora llevará por razones de orden el número 8º.

Se anula el artículo 8º.

Se modifica el artículo 14º que queda redactada en la siguiente forma:

"Cada Organización afiliada contribuirá al sostenimiento de la CEPA con la suma de \$25.00 (U. S. A.) o su equivalente en moneda del país que representa, por cada año de afiliación. Los Consejos de Relaciones con la suma de \$12.00; las entidades adheridas y publicaciones separadamente, con la suma de \$5.00; los particulares adheridos con la suma de \$2.00; con derecho en general a la provisión de publicaciones, memorias e informes que edite el Consejo Ejecutivo. Las contribuciones podrán ser modificadas por los sucesivos Congresos tanto en el monto como en el patrón de la moneda.

En el capítulo 4º— Congreso Panamericano —se adopta el articulado del Estatuto vigente con el agregado de un nuevo artículo que

Llevará el número 17º y cuyo texto es el siguiente: "para las reformas en el Estatuto, las proposiciones deberán ser presentadas en el Consejo Federal como mínimo con seis meses de anticipación. Por su parte el Consejo Federal dará pronto conocimiento a todas las filiales, pasándoles copia de las reformas propuestas. Las filiales deberán pronunciarse por escrito y con treinta días de anticipación a la fecha del Congreso.

Se modifican el número de los artículos correlativos para que éstos queden en el orden correspondiente.

Los capítulos 5º— Consejo Federal—, 6º—Consejo Ejecutivo— 7º—Presidencia— 8º—Secretaría— 9º—Tesorería— y 10º—Patrimonio se reemplaza por los mismos correspondientes del Estatuto actualmente en vigencia.

El capítulo 12º ahora bajo el título Disposiciones Finales se reforma quedando su texto así: El V Congreso Espiritista Panamericano resuelve que la adhesión de la CEPA a la Federación Espiritista Internacional debe ser resuelta en su oportunidad por el Congreso Panamericano.

TABLERO GUIA DE LAS SOCIEDADES ESPIRITISTAS
AFILIADAS A LA FEDERACION DE LOS ESPIRITISTAS
DE PUERTO RICO

AVISO A TODAS LAS SOCIEDADES

Estamos organizando el tablero - guía de las sociedades espiritistas incorporadas a la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico para publicarlo con carácter de permanencia en la revista "COSMOS" a los fines de poder dar una información correcta y completa. Se hace necesario que todas las sociedades incorporadas nos suministren la siguiente información:

Nombre de la Sociedad, Dirección de su domicilio, los servicios que ofrecen y los días de la semana en que se realizan éstos.

Incluiremos en este tablero indicador a todas las sociedades que nos suministren la información. De no obtenerla a tiempo razonable no podrán figurar, y no será por nuestra culpa.

AYUDE A CONSTRUIR NUESTRA CASA

HE AQUÍ UN BREVE RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
RESOLUCIONES APROBADAS EN EL V CONGRESO
ESPIRITA PANAMERICANO

Principios Fundamentales de la Doctrina Espírita

- 1—Existencia de Dios y evidencia de su pensamiento en el Plan del Universo.
- 2—Existencia del espíritu y la demostración de su inmoralidad mediante los hechos mediúnicos.
- 3—Felicidad o sufrimiento como consecuencia moral de los actos humanos.
- 4—Pluralidad de existencia del Espíritu por la Ley Palingenésica.
- 5—Pluralidad de mundos habitados en todo el Universo.
- 6—Progreso infinito del Espíritu.
- 7—Comunión y solidaridad entre todos los seres.
- 8—Evolución constante de los tres reinos de la naturaleza.
- 9—Infinidad de facetas espirituales en la vida permanente del ser.
- 10—Comunicación mediúnica y espiritual entre los mundos visibles e invisibles.

Caracteres Filosóficos del Espiritismo

- 1— Constituye en el orden psicológico una ciencia positiva y experimental.
- 2—Es la forma contemporánea de la Revelación Espiritual.
- 3—Marea una etapa revolucionaria en el progreso espiritual de la humanidad.
- 4—Da solución a los más difíciles problemas sociales, morales y espirituales.
- 5—Enaltece la razón, fomenta el sentimiento y satisface la conciencia.
- 6—No impone creencias, sino que invita al estudio y a la reflexión.
- 7—Realiza una síntesis científica, filosófica y moral que responde a una necesidad del progreso histórico.

México, 9 de octubre de 1960

Declaración de los Delegados Puertorriqueños

Después de haber sido aprobada la Ponencia de la CEA, la hermana Guillermina M. de Fermainnt da lectura a la siguiente Declaración de los Delegados de la Federación Espiritista de Puerto Rico.

“Hemos venido a este Congreso con el firme propósito de obviar dificultades, tratando de encontrar los medios de acercamiento entre la familia espírita de América.

A estos efectos estamos de acuerdo en que vuelvan a regir los Estatutos aprobados en Buenos Aires, en el Primer Congreso de la CEPA, efectuándose en este Congreso las reformas necesarias para su actualización y para garantizar que en dicho Estatuto no puedan ser introducidas cuestiones doctrinarias.

Estamos conscientes que las resoluciones aprobadas en el Congreso de Puerto Rico, encierran verdades irrefutables aceptadas por distinguidos pensadores espiritistas.

Al dejar ahora sin efecto las conclusiones y Declaraciones de

Principios aprobadas en el Congreso de Buenos Aires, Río de Janeiro, La Habana y San Juan de Puerto Rico entendemos que estamos tendiendo un puente para el acercamiento al seno de la CEPA, en el próximo período de aquellas Federaciones que por falta de coincidencia, o por el arraigo que tienen en sus ideas, se hallan alejadas. Realizamos este esfuerzo para buscar la solución en favor de la unificación del Espiritismo Americano, pero lo hacemos sin eludir de nuestras ideas evolucionistas que son las que han de llevar a los espiritistas a apreciar formas perfectas de la Verdad y a comprender mejor el sentido espiritual de la vida.

Firmado:

Guillermina M. Fermainnt

Belén Gago de Rivera

Ana Santana

Luis Gaspar

Américo Angleró

Lorenzo Beauchamp

Francisco Rivera Acevedo

EL ESPIRITISMO

A Guillermina M. Fermaintt

Quiera Dios que el desino de los seres
que pueblan las naciones de este mundo,
se rija por mandato tan fecundo
como es el de cumplir con los deberes.

Pone en ellos afán de los querereres
para que amen al hermano en lo profundo,
les conmina en el tono más rotundo
a no abusar jamás de sus poderes.

Se hallará salvación en la doctrina
basada en el "CONOCETE A TI MISMO",
que busca la verdad, que se ilumina

con luz de redención, ESPIRITISMO:
el alma es inmortal por ley divina,
la muerte es solo un cambio, no un abismo.

Mariano R. García del Rosario

JORGE DEL VALLE

Comerciante al Por Mayor

San Agustín Núm. 214 — Parada 5

Puerta de Tierra, P. R.

TELEFONO 2-1911

PROVISIONES EN GENERAL

Ayuda Fraternal Voluntaria

Por Guillermina M. de Fermaintt .

Hace más de un año que la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico, teniendo en cuenta las necesidades y penurias que un grupo de espiritistas sufría en caso de enfermedad, aprobó establecer una sociedad intitulada "AYUDA FRATERNAL VOLUNTARIA".

Esta sociedad funciona bajo los auspicios de la F. E. de P. R.

Algunos de los fines de esta sociedad son los siguientes, según consta en su reglamento:

Ayuda mutua entre todos los hermanos afiliados voluntariamente a este grupo fraternal; y, también cualquier espiritista bona fide, aunque no sea afederado, que voluntariamente así lo desee. Esta organización es un medio de solidaridad y ayuda práctica y espiritual a todos los asociados y por reflejo a los no asociados.

Esta asociación fortalece y robustece el sentimiento de solidaridad en todos los sectores, sin necesidad de mendigaciones que rebajan la dignidad propia o colectiva.

Siendo otro de los fines establecer los derechos a esa dignidad propia de solidaridad mutua entre los espiritistas libres, aun dentro de nuestras penurias y estrecheces

económicas.

Se preguntarán ustedes: ¿Qué cuota debe pagar un socio para tener derecho como tal? La respuesta es la siguiente: Todo miembro que se afilie cotizará un mínimo de 25 centavos (\$0.25) mensuales por cuotas adelantadas. Y por esa cuota mínima recibirá los siguientes beneficios en caso de enfermedad:

Se le suministrará una ayuda, al socio enfermo, de Cinco Dólares (\$5.00) semanales hasta un período máximo de cinco semanas.

Y, no sólo, cuenta el miembro asociado con la ayuda durante su enfermedad; sino que en caso de muerte, el familiar más cercano del hermano desencarnado, recibirá la cantidad de Cincuenta Dólares (\$50.00) para la ayuda exclusiva del entierro.

Con esta información estoy contestando el Editorial del Vigía, escrito por el hermano Rafael Sifre Lajara. Amigo mío, la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico, siempre ha estado atenta en el cumplimiento de sus deberes para con sus miembros, tanto personal, como colectivamente. Lo que sí me ha extrañado es que siendo usted un espiritista que demuestra estar al corriente de los acontecimientos y movimientos espíritas en el país, no se haya enterado de nuestra

formidable asociación, aunque no sea ésta de grandes vuelos, pero que presta servicio a sus asociados y no asociados. Ahí le estoy demostrando que su crítica a la Federación Spiritista de Puerto Ri-

co es completamente infundada. Espero, pues, que en el futuro, antes de escribir, investiguemos para que la verdad no pueda ser empañada por conceptos erróneos.

F A R M A C I A
A N G L A D E

Del Ledo. Enrique J. Anglade
Calle Calimano :—: Tel. 149

F A R M A C I A
S A N L U I S

Del Ledo. Luis J. Anglade
Calle Derkes :—: Tel. 158

GUAYAMA, PUERTO RICO

Nuestra especialidad es servirle con responsabilidad, con seriedad profesional, a la hora que usted necesite.

LAS FARMACIAS DEL PUEBLO EN GUAYAMA

F A R M A C I A
LA MODELO EN BORINQUEN

Del. Ledo. Luis Aníbal Torres Rivera
SAN SEBASTIAN, PUERTO RICO

Precios Módicos

Solamente vendemos Drogas de la mejor calidad y mayor Pureza obtenibles. Personal competente en el Despacho de Recetas.

NOTICIERO

Visita al Instituto de Estudios Psíquicos de Nueva York

A mi regreso de México, estuve una corta estadía en la ciudad de Nueva York, donde tuve la oportunidad de oír las instructivas cátedras, tanto de nuestro consejero William A. Colón, como de nuestro buen amigo y hermano, Justo Serrano.

En mi primera visita fui presentada a los hermanos allí presentes, por nuestro dilecto hermano William, quien con frases entusiastas y llenas de esa sinceridad que le caracteriza, expresó a los hermanos que ante ellos estaba la Presidenta de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico a su regreso de México.

Les dí un saludo fraternal en nombre de los Espiritistas de Puerto Rico con todo el calor y entusiasmo que se desbordan cuando nosotros sentimos hondo esta expresión de espiritualidad que nos unen con esos lazos indestructibles de la verdad espírita. Todos me recibieron con el afecto retratado en cada uno de sus rostros demostrando, indiscutiblemente, las simpatías que hacia mi emanaban de sus almas encarnadas. Allí pude ver con gran afecto a varios de los hermanos que conocí en el 1957,

durante el Congreso celebrado en Puerto Rico. Estaba el hermano Vicente López, editor de "LA NUEVA EDUCACION" quien como el musculoso herrero deja caer el martillo sobre el hierro candente para darle forma al mismo, y poder presentar la figura moldeada así, ante la humanidad, con el sano propósito de servir de alguna utilidad. Así, este hombre ejemplar, día tras día, deja caer el martillo de sus conocimientos en esas hojas impresas para guiar a esta humanidad por los senderos de la verdad espírita; y moldear sus espíritus encarnados con los conocimientos de verdad de esta ciencia espírita. Así, han transcurrido muchos años, escribiendo, bajo la gran inspiración de ese notable escritor, pensador profundo, evolucionista sincero y director de la Sociedad de Estudios Psíquicos de Nueva York, William A. Colón. Este hermano se merece un comentario aparte.

Allí estaban presentes también los viejos amigos, Tomás Alicea, Valerio Alicea, Teofilo Santiago, Justo Serrano y Antonio Malavé. Conocí muchos hermanos y hermanas que recuerdo con gran placer.

Resumiendo: la visita al Instituto de Estudios Psíquicos ha sido de una grata experiencia para mí, la cual recordaré siempre por

los conocimientos adquiridos a través de esas visitas y por las atenciones que me brindan todos los miembros de esa Asociación.

Guillermina M. Fermaintt

NOTICIERO:

Reunión del Comité de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico

El domingo 10 de febrero se reunieron en el Centro Emeterio Bacón, los miembros del Comité Central. Lamentamos que algunos miembros estuvieran ausentes por varias razones, las cuales comentaremos más adelante.

En esta reunión se informó el resultado de los acuerdos de la CEPA. Todos los delegados regresaron llenos de júbilo por los logros alcanzados por la delegación puertorriqueña en aquel Congreso y comprobando lo dicho, acabamos de recibir una carta del presidente y secretario actual de la CEPA que dice así:

México 1, D. F.

11 de enero de 1961

Profa. Guillermina M. Fermaintt
Presidenta de la F. E. de P. R.

Apartado Postal 9503

Santurce, Puerto Rico

Estimada y distinguida hermana:

La Confederación Espírita Panamericana agradece profundamente a la Federación de los Espiri-

tistas de Puerto Rico, que usted dignamente preside, el gran esfuerzo que ha realizado al enviar una nutrida delegación al seno del V Congreso Espírita Panamericano.

Ese esfuerzo vino a constituirse en un elemento de gran valor para la brillantez y mejor realización de este grandioso evento, redundando en un acercamiento fraterno y armónico de todas las organizaciones representativas del Espiritismo continental, cuyo elevado espíritu de comprensión y sincero deseo de unificación de la CEPA, hizo posible el feliz resultado obtenido.

El Espiritismo Panamericano se ha dado un abrazo que será fecundo para su porvenir siempre que no se olvide el espíritu de confraternidad y comprensión que se logró en el Congreso. Estimamos que este gran evento no es sino el principio de una gran labor a desarrollar y que esta labor solo puede ser resultado del esfuerzo conjunto de los espiritistas de

América, del trabajo unificado de sus brazos y del latir unísono de sus corazones. Por lo tanto, esperamos contar con la ayuda amplia y fraterna de esa gran organización hermana en la importante tarea de consolidar la unión del Espiritismo continental y llevarlo por sendero de continua superación.

Al hacer presente nuestro agra-

En nuestra próxima edición seguiremos informando.

decimiento aprovechamos la oportunidad de reiterarnos como siempre.

Muy fraternalmente,
(Firmado)

Mauro Jiménez Pélaez
Presidente

José Alvarez y Gazca
Sec. Administrador

REPOSTERIA Y RESTAURANT GUARDIOLA

De Diego 104 — Tels. 6-5137 — 6.9681

Río Piedras, Puerto Rico

Bizcochos para Bodas, Bautizos y Cumpleaños

Se imprimen Cintas, Servilletas y Fósforos

MARQUEZ WELDING AND ORNAMENTAL WORKS

De FERNANDO MARQUEZ

*TALLER DE HERRERIA Y SOLDADURAS
ELECTRICAS*

Callejón Comercio Núm. 28 — Teléfono 1537

Ponce, Puerto Rico

NOTAS DE LA FEDERACION DE LOS ESPIRITISTAS
DE PUERTO RICO

VUESTROS DIRIGENTES

Guillermina M. Fermainff.....	<i>Presidenta</i>
Casto Ramírez Valentín.....	<i>Primer Vicepresidente</i>
Vicente Pérez.....	<i>Segundo Vicepresidente</i>
Pilar G. de Rodríguez.....	<i>Tesorera</i>
Aurelio Casiano.....	<i>Secretario</i>
Francisco Pérez González.....	<i>Vocal</i>
Lorenzo Beauchamp.....	<i>Vocal</i>
Baldomera Latorre.....	<i>Vocal</i>

ORGANIZADORES DE DISTRITO

Fernando Cruzado.....	<i>San Juan</i>
Bruno Rossy.....	<i>Arecibo</i>
Vicente Corchado.....	<i>Aguadilla</i>
Eusebio Pellisier.....	<i>Mayagüez</i>
Gregorio López.....	<i>Humacao</i>
Ana Santana.....	<i>Ponce</i>
José Pereira Zayas.....	<i>Guayama</i>
Teresa Yañez Vda. de Otero.....	<i>Consejera</i>
William A. Colón.....	<i>Consejero</i>

Encarece que el acuerdo tomado en Guayama, Noviembre 10 de 1957) que no se olvide la mínima contribución para "La Casa de Los Espiritistas". Cooperad Hermanos. Es nuestra Casa. Es solo un dólar y uno que conseguiréis de un amigo cooperador.

Adelante por "La Casa de los Espiritistas".

A Nuestros Suscriptores



Estamos solicitando de nuestros amigos y favorecedores el importe adeudado por concepto de suscripción a COSMOS, pues necesitamos de esta contribución para poder seguir editando regularmente nuestra revista. Su aportación a nuestra causa en este sentido será bien estimada. Ya está muy atrasada.

GLORIA BEAUCHAMP DE PAGAN,

Administradora

Ave. Fdez. Juncos, Esq. Labra
Santurce, Puerto Rico

NOTA:— Si ya usted ha remesado el importe de su suscripción, ignore este reclamo. Gracias.

**SINTONICE LA CADENA DE PROGRAMACION
ESPIRITISTA DE PUERTO RICO**

VOZ ESPIRITA EN
OCCIDENTE

Radioemisora WPRA
990 Kls.
Domingos de 7:40 A. M.
a 8:00 A. M.
Mayaguez

ESCUELA DEL ALMA

Radioemisora WISO
Domingos de 8:00 A. M.
a 8:30 A. M.
Ponce, P. R.

ACCION CULTURAL
ESPIRITA

Radioemisora WPAB
550 Kls.
Domingos de 9:00 A. M.
a 9:15 A. M.
Ponce, P. P.

“COSMOS”

Radioemisora WPRP
910 Kls.
Domingos de 8:15 A. M.
a 8:45 A. M.
Ponce, P. P.

RAYO DE LUZ

Radioemisora WCMN
Domingos de 10:00 A. M.
a 10:30 A. M.
Arecibo, P. R.

CORREO DEL MAS ALLA

Radioemisora WLEO
Domingos de 6:30 P. M.
a 6:45 P. M.
Ponce, P. P.

LUMEN

Radioemisora WLEO
Domingos de 7:30 A. M.
a 7:45 A. M.
Ponce, P. P.

VOZ ESPIRITA

Radioemisora WABA
Domingos de 8:30 A. M.
a 9:00 A. M.
Aguadilla, P. R.

HORA ESPIRITA

Radioemisora WXRI
Domingos de 8:00 P. M.
a 8:30 A. M.
Guayama, P. R.

HERALDO RADIAL
ESPIRITA

Radioemisora WKVM
810 Kls.
Domingos de 10:00 A. M.
a 10:15 A. M.
San Juan, P. R.

Amigos y hermanos: Confiamos en que nos escuchen todos los domingos. Sírvanse remitir postales a las emisoras, informándoles cómo les satisfacen nuestros programas. Agradeceremos la crítica constructiva.

Revista "Cosmos"

Figueroa 709

Santurce, P. R.

SAN JUAN



CORTESIA

C A B R E R

ESPECIALISTAS EN ROPA FINA
PARA EL CABALLERO

P O N C E

S A N J U A N

R I O P I E D R A S

S A N T U R C E